

Sincelejo 14 de enero 2025

Señor
Personero Municipal
La Unión-Sucre

Asunto: Informe Final Auditoria de Cumplimiento Personería de La Unión-Sucre-Vig-2023

Mediante el presente, hacemos entrega del Informe definitivo de auditoria, vigencia 2023.

Se solicita suscribir Plan de Mejoramiento, según instructivo y formato de la CGDS Resolución 117 de 2012, quedando uno (01) hallazgo Administrativo, los cuales se encuentran plasmados en el Informe Definitivo.

El Plan de mejoramiento debe ser remitido a la Contraloría General del Departamento de Sucre, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación a través del correo electrónico controlfiscal@contraloriasucre.gov.co. y reportado en la plataforma Sia Contraloría.

Se les recuerda que el incumplimiento del envío del plan de mejoramiento en los términos y la forma estipulada en la resolución 117 de 2012, trae como consecuencias sanciones contempladas en la ley 403-2020.

Atentamente,


GABRIEL DE LA OSSA OLMOS

Contralor General del Departamento de Sucre

Revisó: Ana Gloria Martínez Calderín – Jefe Control Fiscal. *49*

Vo.Bo. Diego Lara-Jefe Área Jurídica

Presentado por: Esperanza Merlano-Mercedes Meza –Fabio Sierra

Anexo: 7 folios

ANEXO No. 2

**RESULTADO DE LA EVALUACION REALIZADA A LA PERSONERÍA
MUNICIPAL DE LA UNION VIGENCIA 2023**

La Contraloría General del Departamento de Sucre – CGDS, en aras de ejecutar el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial – PVCFT del año 2024, se asignó la Auditoría Financiera y de Gestión al Municipio de la Unión – Sucre, así como sus entes descentralizados de Concejo y Personería Municipal, para evaluar su gestión fiscal de la vigencia 2023, cuyo proceso se llevará a cabo con la nueva Guía de Auditoría Territorial, adoptada mediante la Resolución No. 032 del 01 de febrero del 2021, modificada por la Resolución 694 de diciembre de 2022, el resultado de las cuestiones aquí descritas fueron objeto de análisis en el desarrollo de esta auditoría, relacionada con los estados financieros en su conjunto, la gestión contractual y de proyectos, formando una opinión por parte de la CGDS sobre estos aspectos, que como hechos relevantes del proceso se enuncian a continuación:

La Contraloría General del Departamento de Sucre ha auditado los estados financieros De la Personería Municipal de la Unión - Sucre que comprenden: el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de cambios en el patrimonio, y Estado de flujos de efectivo con corte a 31 de diciembre de 2023, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, el cual se encuentra incorporado en los estados consolidados del Municipio de la Unión, en el cual se expresó la opinión en este proceso auditor.

Estados Contables

La Personería Municipal en el estado de situación financiera presenta o refleja un activo total de \$12.095.733 a corte 31 de diciembre de 2023, conformado por el corriente con la suma de \$11.177.733 y el activo no corriente, con la suma de \$918.000, constituido por los grupos de propiedad, planta y equipo y efectivo.

En su parte derecha del estado presenta pasivos por valor de \$ 6, 676,510 y su patrimonio corresponde a la suma de \$ 2, 375,707, como capital de la entidad.

El estado de resultado con corte a 31 de diciembre de 2023 refleja unos ingresos totales de \$174.000.000, conformado en su totalidad por ingresos de transferencias o subvenciones.

Los gastos se encuentran estimados en la suma de \$ 102,136,986 y otros gastos por valor de \$ 3,229,237; el primero que es el de mayor representación se encuentra conformado por sueldos y salarios, contribuciones efectivas, prestaciones sociales, gastos de personal,

gastos generales, e impuestos y contribuciones entre otros.

Gestión Presupuestal y Financiera

Mediante Resolución No 01 de fecha 05 de enero de 2023 "Por medio del cual se Liquidada el presupuesto de ingresos y de gastos de la Personería Municipal de la Unión (Sucre) para la vigencia del año 2023" de dicho acuerdo la apropiación inicial a la Personería Municipal se tasó por valor de \$ 174.000.000 así:

CODIGO	CONCEPTO	APROPIACION
1	INGRESOS	\$ 174.000.000
1.1	INGRESOS CORRIENTES	\$ 174.000.000
1.1.1	NO TRIBUTARIOS	\$ 174.000.000
1.1.1.1	TRANSFERENCIAS NIVEL MUNICIPAL	\$ 174.000.000
1.1.1.1.1	Trasferencia municipal funcionamiento personería municipal 2023	\$ 174.000.000

Presupuesto de Ingresos

Aportes por Transferencias Municipal	174.000.000
TOTAL	\$174.000.000

Presupuesto de Gastos

Servicios personales	\$118650032
Servicios personales indirectos	\$ 6000000
Contribución inherentes a la nómina	\$41149968
Gastos generales	\$8200000
TOTAL	\$174.000.000

Informe de Ejecución Presupuestal

De acuerdo con el informe de ejecución presupuestal de ingresos, las transferencias fueron recibidas en su totalidad por el ente territorial, como se indica a continuación:

Nombre	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Compromisos	Obligaciones	Pagos	% de Ejecución
--------	---------------------	------------------------	-------------	--------------	-------	----------------

Personería	174.000.000	174.000.000	174.000.000	174.000.000	174.000.000	100%
Total, Gastos	174.000.000	174.000.000	174.000.000	174.000.000	174.000.000	100%

Los gastos se ejecutaron en la suma de \$174.000.000, correspondiente al 100% del total presupuesto definitivo.

Evaluación Ley 617 de 2000

ARTICULO 10. VALOR MAXIMO DE LOS GASTOS DE LOS CONCEJOS, PERSONERIAS, CONTRALORIAS DISTRITALES Y MUNICIPALES. Durante cada vigencia fiscal, los gastos de los concejos no podrán superar el valor correspondiente al total de los honorarios que se causen por el número de sesiones autorizado en el artículo 20 de esta ley, más el uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos corrientes de libre destinación.

Los gastos de personerías, contralorías distritales y municipales, donde las hubiere, no podrán superar los siguientes límites:

PERSONERIAS

Aportes máximos en la vigencia
Porcentaje de los Ingresos
Corrientes de Libre Destinación

CATEGORIA

Especial	1.6%
Primera	1.7%
Segunda	2.2%

Aportes Máximos en la vigencia en
Salarios Mínimos legales mensuales

Tercera	350 SMML
Cuarta	280 SMML
Quinta	190 SMML
Sexta	150 SMML

Salario Mínimo Mensual Legal 2023	\$1.300.000
-----------------------------------	-------------

Categoría Municipio de la Unión 2023

Sexta

Salarios Mínimos Mensual Legal Personería

150 SMML

Presupuesto de la Personería Municipal de la Unión

$150 \text{ SMML} * \$1.160.000 = 174.000.000$

Para la vigencia 2023, el presupuesto asignado a la personería municipal de Santiago de tolú cumple con el rango estipulado en la ley 617 de 2000, su valor aprobado fue el máximo autorizado para municipios de categoría sexta, en el monto de \$174.000.000.

CONTRATACIÓN PERSONERIA MUNICIPAL DE LA UNION 2023

Para el seguimiento que se hizo a la contratación celebrada en la Personería de la Unión, durante la Vigencia fiscal 2023, se tuvo en cuenta el alcance de la auditoria, y los riesgos detectados en la prueba de recorrido de la fase de planeación de la Auditoria Financiera y de Gestión.

Ahora bien, con base en la información suministrada por el punto de Control, durante la vigencia fiscal 2023, celebraron un total de **04** contratos por valor total de (\$ 24.600.000) Pesos.

Resultado de la Consulta

Estado	Licitación		Canasas de Méritos		Selección Abreviada		Contratación Directa		Otros Procesos		Contratación Mínima Cuantía		
	Número	Cuanta	Número	Cuanta	Número	Cuanta	Número	Cuanta	Número	Cuanta	Número	Cuanta	
Calificado	0		50	0	50	0	50	1	\$6.000.000	0	50	2	\$3.774.495
TOTAL ES	0		50	0	50	0	50	1	\$6.000.000	0	50	2	\$3.774.495

4 registros encontrados, mostrando página 1 (50Registros por página).

Nº	Número de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Fecha (dd-mm-aaaa)
1	CM-003	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	SUCRE - PERSONERÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE LA UNIÓN -SUCRE.	Sucre - La Unión	9900.000,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 06-09-2023
2	MC-002-2023	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	SUCRE - PERSONERÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	Adquisición de Póliza de Manejo Global para la personería Municipal de La Unión Sucre	Sucre - La Unión	5374.495,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 22-02-2023
3	MC-001-2023	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	SUCRE - PERSONERÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	SUMINISTRO DE UTILES DE OFICINA Y PAPELERIA	Sucre - La Unión	\$2.500.000,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 08-02-2023
4	CP-001-2023	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	SUCRE - PERSONERÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES CONTABLES, FINANCIEROS Y PRESENTACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL	Sucre - La Unión	\$6.000.000,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 16-01-2023

4 registros encontrados, mostrando página 1 (50Registros por página).

Una vez revisada la plataforma SECOP, se observó que fueron celebrados y publicados 4 contratos por valor de \$ 24.600.000, como como se ilustra a continuación

Ítems	Nº de contrato	Valor
1	<u>CM-003-2023</u>	\$900.000,00
2	<u>MC-002-2023</u>	\$374.495,00
3	<u>MC-001-2023</u>	\$2.500.000,00
4	<u>CP-001-2023</u>	\$6.000.000,00
TOTAL		\$ 24.600.000

Por otra parte, al verificar si realizaron la publicidad de los contratos suscritos, en la página del SIA Observa, en la vigencia fiscal 2023, nos encontramos que la personería municipal de la Unión rindió de forma extemporánea, tal como se puede observar en el siguiente pantallazo:

Seleccione Entidad / Sujeto Vigilado

Ente de Control: **CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE SUCRE**

Sujeto Vigilado: **PERSONERIA MUNICIPAL DE LA UNION**

Estado de Rendición del listado de contratos:

Rendidos Sin rendir En proceso de modificación Rendidos Extemporaneos Todos

Realice su selección

Modalidad de Selección: **Todas** Procedimiento / Causal: **Todas** Fecha Desde: **2023/01/02** Fecha Hasta: **2023/12/29**

Consultar

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE SUCRE - PERSONERIA MUNICIPAL DE LA UNION
Desde 2023/01/02 Hasta 2023/12/29, se encontraron (4) Contratos por valor total de \$9.774.495,00

Copiar Excel Imprimir Ver 10 registros Buscar

NIT	ENTIDAD	VIGENCIA	CÓDIGO CONTRATO	VALOR INICIAL CONTRATO	ADICIONES	LIBERACIONES	VALOR VIGENTE	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA ACTUALIZACIÓN	FECHA TERMINACIÓN	TERMINACIÓN	MODALIDAD CONTRATACIÓN	CAUSAL CONTRATO	TIPO CONTRATO
823002400	PERSONERIA MUNICIPAL DE LA UNION	2023	001-2023	\$6,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000,000.00	2023/01/18	2023/01/18	2023/12/24	340	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	Contrato de Prestación de Servicios
823002400	PERSONERIA MUNICIPAL DE LA UNION	2023	003-2023	\$900,000.00	\$0.00	\$0.00	\$900,000.00	2023/09/06	2023/09/06	2023/09/06	2	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	Contrato de Prestación de Servicios
823002400	PERSONERIA MUNICIPAL DE LA UNION	2023	04-001-2023	\$374,495.00	\$0.00	\$0.00	\$374,495.00	2023/02/22	2023/02/22	2023/02/24	2	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	Compraventa
823002400	PERSONERIA MUNICIPAL DE LA UNION	2023	05-001-2023	\$2,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500,000.00	2023/02/08	2023/02/08	2023/02/10	2	Mínima Cuenta	Porcentaje Mínima Cuenta	Suministro

Buscar

AÑO	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN	TIEMPO EJECUCIÓN	MODALIDAD CONTRATACIÓN	CAUSAL CONTRATO	TIPO CONTRATO	FECHA CREACIÓN	FECHA TERMINACIÓN AMPLIADA	CONTRATISTAS			ESTADO CONTRATO	
									NIT	NOMBRE	TIPO		
1/18	2023/01/18	2023/12/24	340	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	Contrato de Prestación de Servicios	2023/12/27 08:21:44 AM		72165908	CARLOS PACHECO BARROS	Contratista	RENDIDO EXTEMPORANEO	
3/08	2023/09/08	2023/09/08	2	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	Contrato de Prestación de Servicios	2023/12/27 01:41:31 PM		02255936	VIDRIERIA Y VARIEDADES EL PIUTY Y/O VICTOR MENDOZA MARIO	Contratista	RENDIDO EXTEMPORANEO	
2/22	2023/02/22	2023/02/24	2	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	Compraventa	2023/12/27 01:53:03 PM		80054064	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Contratista	RENDIDO EXTEMPORANEO	
2/08	2023/02/08	2023/02/10	2	Mínima Cuantía	Fofoantaje Mínima Cuantía	Suministro	2023/12/27 05:07:03 PM		10777317	ELVIN DARIO RESTAN DORIA	Contratista	RENDIDO EXTEMPORANEO	

OBSERVACIONES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LA UNION – SUCRE, VIGENCIA 2023

Observación No. 1 Connotación Administrativa

Condición: Se pudo observar que de la Personería Municipal de la Unión Rindió de Forma Extemporánea en la plataforma SIA OBSERVA la contratación celebrada durante la vigencia fiscal auditada 2023.

Fuente de Criterio: Resolución Orgánica No.008 de 2015 y No.003 de febrero 4 de 2016, de la Auditoría General de la Nación.

Criterio: La Resolución Orgánica 008 del 30 de octubre de 2015, en su capítulo II Parágrafo 4°. Establece que, a partir de la entrada en vigor de la presente Resolución, la información que se rendía en los formatos F-13 (contratación) y F20.1 (Control a la Contratación de los Sujetos), deberá presentarse mes a mes, a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles del mes siguiente.”

“Todas las actuaciones contractuales de la entidad deben reportarse en la plataforma de SIA OBSERVA, tal como lo establecen las Resoluciones Orgánicas No.008 de 2015 y la No.003 de febrero 4 de 2016, de la Auditoría General de la Nación.”

Causa: Incumplimiento de las disposiciones normativas de la rendición en la plataforma de SIA OBSERVA.

Efecto: Posibles Sanciones por la no rendición completa de la información en la plataforma.